



CIRCULAR DP/001/2021

Guadalajara, Jal., 08 de Enero de 2021

**A TODOS LOS TITULARES Y ENLACES ADMINISTRATIVOS
DE LAS DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA
P R E S E N T E :**

Con fundamento en los artículos 8, 14, 29, 37, 45 del Reglamento de Patrimonio Municipal de Guadalajara, artículo 216 en sus fracciones XII, XIV Y XVII del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara y de acuerdo a las políticas y lineamientos establecidos en materia de Transparencia emitidos por el Gobierno Federal, me permito comunicarle que deberán realizar la entrega del segundo Informe Semestral 2020 respecto a los Vehículos que conforman el patrimonio municipal.

El informe deberá cumplir el siguiente proceso:

- 1.- Completar el Formato adjunto del informe semestral de vehículos 2020 y remitirlo en formato .xls (excel) y en PDF con las debidas firmas.
- 2.- Las áreas o U.R. de cada una de las Dependencias, remitirán a los Enlaces Administrativos el total de los formatos debidamente impresos, llenados y firmados, así como el archivo en excel según corresponda.
- 3.- Los Enlaces Administrativos de cada una de las Dependencias, darán fe del cumplimiento de las características mencionadas y concentrarán la documentación y archivos en excel, los cuales deberán ser remitidos vía correo electrónico alarios@guadalajara.gob.mx

Cabe mencionar que el sistema Admin aún se encuentra cerrado por cuestiones ajenas a nuestra competencia y se recomienda permanecer pendientes de su reapertura.

Para cualquier duda o consulta relacionada a dicho informe, les agradecería ponerse en contacto con el Lic. Jorge Jesus Cisneros Muñoz a las ext. 1428 y 1521.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

Atentamente.



Abogado Anuar Emmanuel López Marmolejo
Director de Patrimonio



Unidad de Bienes Patrimoniales
Dirección de Administración